ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÌA JAMANAN COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito a los **15 días del mes de marzo del 2018**, en las instalaciones de la compañía **JAMANA CIA. LTDA.,** ubicadas en la ciudad de Quito, calle Chediak, número N72A y Av. Eloy Alfaro; siendo las 09H00 am, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **JAMANAN CIA. LTDA.,** con la siguiente comparecencia:

Ing. Juan Esteban Martínez Herrera
Dr. Jaime Alfonso Martínez Herrera
Sra. Gloria Nancy Herrera Rojas

El Ing. **Juan Esteban Martínez Herrera,** Mandatario de los señores socios donde se constituye la **Junta General Extraordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretario Ad Hoc al Ing. Javier Martínez, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con el siguiente orden del día:

1. Constatación del cuórum.
2. Lectura y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2017 bajo NIIF´S.
3. Lectura y aprobación del informe del gerente.

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento, en común acuerdo, **APRUEBAN** el ORDEN DEL DIA.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a el Secretario la preparación del acta respectiva para lo cual concede un receso de 15 minutos.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11H00 am, del día 15 de abril de 2018.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.

SRA. NANCY HERRERA ROJAS
SOCIO

ING. JUAN MARTINEZ HERRERA
SOCIO

DR. JAIME MARTINEZ HERREA
SOCIO

ING. JAVIER MARTINEZ HERRERA
SECRETARIO AD-HOC JUNTA